

# SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

UNIVERSIDAD DE HUELVA

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA	
NOMBRE: SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD	
NOMBRE (en inglés): LOCAL LABOUR SYSTEMS AND SUSTAINABILITY	
CÓDIGO: 515109308	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2009
TIPO (básica/común): optativa	
Créditos ECTS: 6	Horas anuales: 150
CURSO: CUARTO	CUATRIMESTRE: PRIMER

B) DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES				
PROFESOR/PROFESORA: BLANCA MIEDES UGARTE				
CENTRO/DEPARTAMENTO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / ECONOMÍA				
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA				
Nº DESPACHO: 3.8 y C3it pab 7	E-MAIL: miedes@uhu.es	TLF: 959219639/ 959219412		
URL WEB:				
MARCO RESPUESTA CORREO ELECTRÓNICO: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.				
HORARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	10:00-13:00	10:00-13:00		

C) DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<b>1. Idioma en que se imparte la materia:</b> Español
<b>2. Contenidos</b> El desarrollo local como marco de los procesos de generación de empleo. Recursos para el desarrollo local. Los agentes de desarrollo local y sus redes. Metodología e instrumentos de los procesos de desarrollo. El desarrollo económico local en la UE. Clústeres y distritos industriales. Los procesos de Agendas Locales XXI.
<b>3. Prerrequisitos y recomendaciones</b> Una actitud positiva hacia el aprendizaje desde una perspectiva crítica de la realidad laboral actual. Se recomienda que los alumnos participen en los cursos o actividades transversales ofertadas por el Centro.
<b>4. Medidas previstas para responder a necesidades educativas especiales</b> Se atenderán en la medida de lo posible las necesidades educativas especiales de los alumnos/as en el proceso de aprendizaje
<b>5. Sentido de la materia en el perfil de la titulación</b> Esta materia es una asignatura optativa del Grado en RR.LL y Recursos Humanos, dentro del itinerario Mercado de Trabajo. Las graves tensiones socioecológicas producidas por los sistemas económicos actuales en todo el mundo y la forma en que estas están afectando a los mercados de trabajo tienen una marcada dimensión territorial. El volumen y tipología del empleo en un territorio dependen en gran medida de las características de los sistemas locales de empleo y de su viabilidad económica, social y ambiental, de ahí que sea necesario profundizar en el conocimiento de estos sistemas, para la evaluación de alternativas orientadas a la promoción de unos modos de vida sostenibles e integradores.
<b>6. Competencias</b>  BÁSICAS Y GENERALES CG6 - Motivación por la calidad y Sensibilidad hacia temas medioambientales CG12 - Destrezas para transmitir información e ideas a un público tanto especializado como no especializado CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales CG14 - Trabajo en Grupo  TRANSVERSALES CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis. CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

**ESPECÍFICAS**

CE10 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE22 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral

CE24 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

**7. Objetivos**

Al terminar este curso el o la participante...

Estará familiarizado con el debate sobre las principales tensiones socioecológicas a nivel mundial y de la forma en que estas se concretan a nivel local.

-Habrán adquirido una visión integral del funcionamiento de los sistemas laborales locales y de las complejas interacciones de estos sistemas con el resto de dimensiones (económicas, sociales, ambientales) en todas las escalas territoriales.

- Contará con argumentos para debatir el futuro del trabajo y del empleo en las diferentes escalas territoriales y con elementos de análisis para evaluar las diferentes alternativas.

**8. Metodología**

Sesiones académicas teóricas:

Exposición y debate:

Tutorías especializada:

Sesiones académicas prácticas:

Visitas y excursiones:

Controles de lecturas obligatorias:

**Otros (especificar):**

Participación en el blog "Trabajo y Vida" <http://mastrabajo.wordpress.com>

**Desarrollo y justificación:**

Al tratarse de una signatura semipresencial, el alumnado tendrá a su disposición diverso material a través de la plataforma, guión del tema, presentaciones power-point, materiales para su estudio. Además contará con la asistencia a las sesiones presenciales, en las cuales abordaremos no sólo los aspectos del temario, sino las dificultades que se hayan podido ocasionar, tratando de buscar una solución a las mismas dentro de los recursos existentes.

**9. Bloques temáticos**

BLOQUE I: SOSTENIBILIDAD, TERRITORIO Y MERCADO DE TRABAJO

BLOQUE II: SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO

BLOQUE III: EL DEBATE SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO LOCAL:

**10. Referencias bibliográficas**

**TEMA 1: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE**

- European Commission (2009): *The World in 2025. Rising Asia and Socio-Ecological Transition*. Dirección General de Investigación en la UE. Disponible en [<http://ec.europa.eu/research/research-eu>].

- Carpintero, O. y Riechmann, J. (2013): "Pensar la transición: enseñanzas y estrategias económico-ecológicas". *Economía Crítica*, N° 16, Segundo Semestre, 45-107.

- Magnaghi, A. (2011): *El Proyecto Local*, Arquitectonics, Mind, Land&Society, UPC, BarcelonaTECH, Barcelona, pág. 107-125.

- Raworth, K. (2017). *Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21st-Century Economist*. Chelsea Green Publishing.

**TEMA 2: TRABAJO Y TERRITORIO**

- Casado Díaz, J.M. (2000): *Trabajo y territorio. Los mercados laborales locales de la Comunidad Valenciana*, Publicaciones Universidad de Alicante, Alicante.

- Miedes, B., Sánchez, C. Moreno, A.J. et al. (2007): *Determinación y Análisis de los Mercados de Trabajo locales en Andalucía*. Observatorio Local de Empleo. Disponible en <http://www.ole.uhu.es>.

- Sánchez, C. y Moreno, A. (2010): "Mercados de trabajo locales y desarrollo territorial sostenible". *Revista Trabajo*, vol. 23, pp. 30-44, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Páginas 9-14

- Sánchez, C. y Moreno, A. (2010): "Mercados de Trabajo Locales" en VVAA: *Teorías y Estrategias de Desarrollo Local*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla.

**TEMA 3: SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO**

- BanyulsLlopis, J. (2007): "La dimensión territorial del mercado de trabajo y los sistemas productivos locales". Mimeo.

- Sánchez, A. (dir) (2005): *Estudio Socioeconómico de la Comarca l'Horta Nord*. Colección serie Territorios y Políticas Sociales. Valencia. Páginas 7-16

**TEMA 4: EL DEBATE SOBRE LAS ALTERNATIVAS**

- AMETIC (2013): *Smart Cities.2012*. Foro IT para la sostenibilidad. Proyecto SMART TIC. Ministerio de Industria. España. [http://www.ametic.es/download/documents/Informe\\_Smart\\_Cities.pdf](http://www.ametic.es/download/documents/Informe_Smart_Cities.pdf)

- Boisier, S. (1997): "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial". *Estudios Regionales* N° 48 (1997), PP 41-79. Universidad de Santiago de Chile.

- Toño Hernández: "Mercado Social: construir y experimentar proyectos económicos alternativos", *Revista*

papeles, nº, 18, FUHEM-Ecosocial, Madrid  
- Scharmer, C. O., &Kaufer, K. (2013). *Leading from the emerging future: From ego-system to eco-system economies*. Berrett-KoehlerPublishers.

Cada bloque irá acompañado de textos disponibles en la plataforma para su descarga.

**11. Enlaces generales:**

[www.europa.eu](http://www.europa.eu)  
[www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agreed.htm](http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agreed.htm)  
[www.seap.minhap](http://www.seap.minhap)  
[www.c3it.uhu.es](http://www.c3it.uhu.es)

**12. Sistema de evaluación:**

Examen:	Evaluación continua:	Preparación y exposición de lecturas:	Trabajo práctico:	Otros:
<input type="checkbox"/>	x <input type="checkbox"/>	x <input type="checkbox"/>	x <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Criterios de evaluación y calificación:

Los criterios de evaluación propuestos para la asignatura son los siguientes:

1. Realización de un análisis de las características a grandes rasgos de un mercado laboral local a elección del o de la estudiante, con el visto bueno de la profesora, señalando sus principales tensiones económicas, sociales y ambientales y discutiendo las alternativas de evolución a largo plazo. El trabajo debe mostrar que quien lo presenta hace uso de los conceptos y reflexiones incluidos en las lecturas recomendadas en los diferentes bloques. 30% de la calificación
2. Realización en tiempo y forma de actividades: 20% de la calificación: tres contribuciones, una por cada bloque temático (500-700 palabras), al blog "Trabajo y vida" <http://mastrabajo.wordpress.com> y realización de al menos seis comentarios a las contribuciones en el blog del resto de los o las participantes.
3. Examen sobre los contenidos de la asignatura (se dispondrá de todo el material del curso y conexión a internet para realizarlo): 50% de la calificación.

En la evaluación de la participación en el blog y resto de trabajos se valorará:

- Realización de las actividades propuestas en la fecha señalada en la plataforma.
- Corrección en su realización
- Claridad expositiva
- Estructura y sistematización
- Originalidad y creatividad
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Incorporación de la bibliografía, especialmente de la recomendada para cada bloque.

En los trabajos se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía.

La asistencia y el aprovechamiento a las actividades transversales organizadas por el centro se valorará con 0,1 puntos sobre la calificación final.

**D) ORGANIZACIÓN EL TRABAJO DURANTE EL CURSO.**

**13. Distribución del número de horas de trabajo del alumno:**

Primer Cuatrimestre	Número de horas	Créditos ECTS
CON SUPERVISIÓN DEL PROFESOR	<b>45</b>	<b>1,8</b>
• Tratamiento de teoría	38	1,52
• Desarrollos prácticos		
• Clases teórico-prácticas presencial o por videoconferencia	6	0,24
• Tutorías en grupos muy reducidos o individualizadas		
• Realización de Exámenes		
• Otras ( <i>especificar</i> ) Actividades transversales	1	0,04
TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO. ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y ESTUDIO	<b>105</b>	<b>4,2</b>
• Elaboración de trabajos, ejercicios u otras actividades dirigidas	105	4,2
• Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador		
• Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar		
• Preparación de presentaciones orales, debates o similar		
• Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas		
Nº TOTAL DE HORAS PRIMER SEMESTRE	<b>150</b>	<b>6</b>

14. Cronograma semanal del trabajo de los estudiantes con el profesor:

**Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo:** [http://www.uhu.es/erel/grado/horarios\\_clase.html](http://www.uhu.es/erel/grado/horarios_clase.html)

15. Calendario de exámenes:

**Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo:** <http://www.uhu.es/erel/grado/examenes.html>

**IMPORTANTE:**

Para las convocatorias de enero-febrero y junio, el calendario de exámenes está diseñado en la modalidad de DOBLE VUELTA, que a su vez se establece igualmente como CALENDARIO DE INCIDENCIAS. De esta forma deberán tenerse en cuenta las siguientes circunstancias:

1.- Cada asignatura (presencial y virtual juntas) ofrece dos posibles fechas de examen, y los alumnos podrán elegir SOLO UNA de ellas; la que consideren mejor para sus intereses. Es decir, bajo ningún concepto se puede entender que el alumnado tiene derecho a realizar dos exámenes por asignatura.

2.- Si un alumno o alumna se presentara en la primera de las fechas, y una vez visto el examen considera que no lo va a realizar, NO TENDRÁ DERECHO A PRESENTARSE a la segunda fecha de esa misma convocatoria.

Este sistema se ha diseñado para que sea el alumno el que organice su propio calendario de exámenes por convocatoria, de manera que concurra a aquellos exámenes que decida en la fecha que estime oportuno, pero ésta sólo podrá ser una. Todo lo anterior elimina por tanto, las situaciones en las cuales se puede solicitar examen de incidencia (al alumno se le ofrecen dos fechas por cada convocatoria).

4.- En la organización del calendario particular de exámenes por parte de cada alumna o alumno, éste deberá priorizar con carácter absoluto el hecho de evitar la coincidencia de exámenes en un mismo día (salvo que sea su deseo); pues decíamos que este sistema significa a su vez “un calendario de incidencias preestablecido”. Si a pesar de las diversas posibilidades, y por acumulación de exámenes de diferentes cursos, un alumno llegara a sufrir dicha circunstancia de coincidencia “no deseada”, deberá proceder a solicitar la correspondiente incidencia como marca el reglamento de la Universidad de Huelva, teniendo que demostrar que en la elaboración de su calendario de exámenes no tuvo otra posibilidad, y obviamente presentar en las asignaturas coincidentes, el certificado de haber realizado el examen.

5.- Para que el profesorado pueda organizar adecuadamente los espacios y –en su caso- el personal docente de apoyo a la realización del examen, con 15 días mínimo de antelación al inicio del calendario de exámenes, los alumnos que pretendan presentarse a cada examen en la primera de las fechas propuestas, deberán comunicar a cada profesor por el medio que éste indique (y que ofrezca garantías de acuse de recibo), su deseo de realizar el examen en esa “primera vuelta”. De este modo, quienes no lo comunicaran, realizarán el examen en la “segunda vuelta”.

Para la convocatoria de septiembre no se plantea ninguna novedad. Es decir, se ha elaborado un calendario de exámenes por curso académico, con la rotación respecto al curso anterior y con las reglas habituales establecidas por la Universidad de Huelva (Normativa de Evaluación de Grados) en cuanto a posibles coincidencias de exámenes.

## E) TEMARIO

### 15. Temario desarrollado

BLOQUE I: SOSTENIBILIDAD, TERRITORIO Y MERCADO DE TRABAJO

1. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

1.1. Principales tensiones socioecológicas a nivel global.

1.2. la dimensión territorial de las tensiones socioecológicas

1.3. La gobernanza territorial de la sostenibilidad.

2. TRABAJO Y TERRITORIO

2.1. Enfoques analíticos del mercado de trabajo local.

2.2. Factores determinantes de oferta y demanda laboral local.

2.3. Dimensión territorial del mercado de trabajo.

BLOQUE II: SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO

3. SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO

3.1. Territorio y sistema productivo: de las aproximaciones convencionales a la perspectiva sistémica.

3.2. El mercado local de fuerza de trabajo: los desplazamientos domicilio-trabajo.

3.3. Los sistemas locales de empleo: cadenas de movilidad y trayectorias laborales territoriales.

3.4. Los sistemas laborales territoriales: la articulación de los sistemas locales de empleo con otros subsistemas territoriales.

3.5. La dinámica de los sistemas laborales territoriales

BLOQUE III: EL DEBATE SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO LOCAL:

4. “SMART CITIES” VS “TERRITORIOS INTELIGENTES INTEGRADORES”.

4.1 La solución tecnológica: el concepto “Smart”

4.2 Enfoques socioecológicos alternativos.

4.3 El empleo en la ciudad inteligente y en el territorio social y ambientalmente integrado.

### MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Los mecanismos de control y seguimiento de esta asignatura se realizarán de acuerdo con los establecidos en la titulación.